EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 15 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 364.

COMERCIO DE POLO.

Los dueños de este establecimiento, deseando realizar los géneros atrasados, hacen una *verdadera liquidacion*, que dió principio el 6 del corriente mes en el local contiguo á su casa.

Los precios son fijos. 9—10

YA LLEGARON.

Ponemos en conocimiento de nuestros parroquianos que deseaban sombreros de paja de última novedad, que acaba de recibirse un gran surtido para caballeros y niños, de las formas mas caprichosas y económicas.

ANTOLIN É HIJO.—MAYOR, 48.

Seccion editorial.

MÚTUO BENEFICIO.

Uno de los detalles mas importantes que ofreció la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, cuyo extracto publicamos en otro lugar de este número, fué sin duda alguna el informe emitido por la Comision de obras, desechando tres de las soluciones de travesía oficial propuestas por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, y aceptando la cuarta como la más ventajosa y de más pronta realizacion.

En efecto, si ha de remediarse con la construccion de una via definitiva, la falta que tantas veces hemos lamentado de hacerse el tránsito por el interior de la poblacion, ofreciendo multitud de dificultades y contratiempos, ya para los tragineros, ya para la debida vigilancia que hace necesaria el impuesto de consumos, ya tambien para el público en general; si la construccion de esa vía ha de procurar llevarse á cabo, sin que produzca escesivo gasto al Estado; si ha de contribuir á la vez para acortar distancias y facilitar los medios rápidos de comunicacion de unas á otras carreteras, ninguna más aprópósito que la elegida, pues que, pasando la travesía por los puntos de la poblacion de menor importancia en la actualidad, las expropiaciones serán en ellos de menor coste, y siendo así mismo las de muy escaso tránsito en nada ó muy poco vendría á quedar reducido el temor que por las del centro se tiene, de que puedan ocurrir desgracias ó entorpecimientos.

Segun la solucion aceptada, el enlace de las carreteras que hoy terminan en el puente Mayor, con las de Valladolid y Búrgos á Santander, se hará por la que marchando por la márgen izquierda del rio Carrion, aguas abajo, seguirá luego por las calles de Perezucos y Corredera hasta encontrar aquellas frente á la huerta de Guadian; y con la de Tinamayor, marchando tambien por la márgen izquierda, aguas arriba, siguiendo desde Puentecillas por las huertas que hay detras del palacio Episcopal, hasta el antiguo baluarte (polvorin), á encontrar la general en el ángulo de las llamadas eras de Santa Marina.

Como se vé, este trazado ha de producir para la ciudad una mejora de ornato y embellecimiento, pero no hemos de fijarnos en este punto de suyo secundario, y hemos de verlo bajo el de conveniencia para el Estado y para la provincia.

Al primero puede importarle mucho el que esta obra no le sea gravosa, toda vez que le es obligatoria si ha de procurar para los pueblos que estos tengan de dia en dia más fáciles medios de comunicacion entre sí: á la segunda puede importarla no menos el que las nuevas carreteras del Estado vengan á aliviar su carga de carreteras provinciales.

Uno de los considerandos del acuerdo tomado por la Diputacion provincial en sesion del 17 de Abril, conociendo la necesidad de gestionar y coadyuvar á la resolucion favorable de las pretensiones del Ayuntamiento de la Capital, dice con mucha verdad que, el mayor bienestar y prosperidad de los distritos municipales influye de una manera considerable en la produccion y riqueza general de la provincia.

Este considerando prueba a todas luces que hay beneficio, sin que nosotros nos esforcemos en demostrarlo.

Pues si la travesía oficial es una necesidad y un bien del cual ha de reportar utilidad el comercio, mientras la produccion y el comercio prosperen más y más, mayor será tambien el inmediato resultado en pró de la ciudad, de la provincia y del Estado.

La diputacion ha prometido como dejamos dicho que se dirigirá á los diputados y Senadores encareciéndoles esa necesidad; estos deben comprender su deber de auxiliar en cuanto puedan las pretensiones de sus representados, y no es posible poner en duda que lo harán.

El expediente está principiado; falta activar el estudio y luego su aprobacion: detrás vendrán la subasta, las expropiaciones y las obras, y se conseguirá al fin una travesía oficial de que hoy se carece por completo, una mejora para la poblacion, una facilidad mayor para el traficante, un aumento de movimiento que dejará su producto en la provincia, y una cantidad mas de vida para estos pueblos que refluirá en mayores ingresos para el Tesoro, si los representantes de Palencia no decaen en sus buenos propósitos, y consiguen la favorable sancion que es de desear.

Todos hallarán ventaja y á todos interesa. Es un beneficio mútuo y de consiguiente mútuo debe ser el auxilio para que en breve tiempo veamos terminado el plan que se presenta y que vendrá á completar tambien la magnífica obra del puente Mayor.

Trabájese, y trabájese con celo y asiduidad y creemos que ha de conseguirse. M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Hace un dia de ardiente verano

dicho hace un año que os habiais de ver en el estado en que hoy os encontrais no hubierais hallado palabras para expresar vuestra alegría; y ahora, solo porque un trabajo prematuro os ha desconcertado algo os abatis hasta el estremo de olvidar á Dios, que os ha amparado, y á los que os aman, cuya razon lacerais con vuestras lágrimas.

—La razon me abandona! repuso el jóven sin contestarle.

—La violencia de vuestro dolor desmiente vuestros temores.

—¿Es acaso la fiebre la présaga de la salud? Ah! ya os lo he dicho, mi razon me abandona! Qué será de mí?.... Sin recursos, sin esperanzas!... Si al menos supiera yo un oficio me dedicaría á él, pero nada se, ni fuerzas tengo para nada!

—Y vuestro talento?

—Mi talento! ¿le tengo yo por ventura? Poseo algo en este mundo?

—Ese acento me intimida! mas bien quiero veros llorar que oir tan intensos dolores.

se desvanecía, y esta mañana me he visto obligado á anunciar á mi bienhechor que me marchaba porque no podia desempeñar la plaza que me habia confiado.... Era absolutamente imposible, lo habeis oido? imposible!

Eduardo pronunció estas últimas palabras con un acento tan profundo de amargura, que Edith permaneció algunos instantes abatida; pero dominándose repentinamente, le dijo sentándose á su lado con esa esquisita expresion de la ternura que no se acerca jamás al corazon doliente sino con delicada precaucion:

—Cuán desgraciado sois! Acercaos á mi mas cerca, y dadme vuestra mano.... Decidme, ¿no se mitiga vuestro dolor al estrechar así vuestras manos entre otras tiernas y fieles?.... Callais?.... ¡Tanta desesperacion raya en injusticia! Nada hay de extraordinario en todo lo que os ha sucedido! La convalecencia es una consecuencia de la enfermedad, y la debilidad lo es de la convalecencia. Si os hubieran

beis estado? ¿qué habeis hecho durante diez dias? No os acordábais de nosotros....— Pero de repente se detuvo y lanzó un grito al contemplar su fisonomía que apenas reconoció.

Sus ojos estaban hundidos y ardientes y en su frente notó el sello de maldicion que tan vivos temores causó á Edith la vez primera que le vió: diez dias habian bastado para convertirlo en espectro.

—Mucho habeis sufrido!

—Vuestra es la culpa! repuso el jóven con febril aturdimiento, vuestra es la culpa por haberme vuelto á la vida! por haberme dicho: sereis dichoso! por haberme hecho creer que habia una providencia. A no ser por vos, me hubiera yo privado de la existencia, hace un año, y no padecería de nuevo!

—Reprendedme, maldecidme, ¿qué me importa si existís?

—Ojalá no existiera!... pero moriré de desesperacion, de vergüenza y de miseria y los que realmente se interesen por mi

M.C.D.2022

que contribuye á que tengan tarea los vehículos que llevan al Hipodromo en esta última tarde de las carreras de la temporada, porque contados son los aficionados que se atraven á hacer el trayecto á pié. Esta fiesta hípica se vá aclimatando entre nosotros en términos de que allá se ha ido lo visible de Madrid, dejando los círculos en cuadro.

Esto no obstante, no escasean los corrillos de políticos dentro y fuera del Salon de Conferencias, comentándose los sucesos de anoche y hoy, que iré relatando conforme vengan á la punta de la pluma. En los primeros momentos se exajeraron las noticias recibidas de Filipinas respecto á órden público, pero averiguada la verdad todo está reducido á que en alguna provincia se promovió alboroto por el pueblo, y aunque el gobierno no ha querido decir los motivos, parece que no son otros que la resistencia á pagar el impuesto de cédulas personales. La guardia civil ha bastado para restablecer el órden.—En las provincias peninsulares y en las antillanas no ocurre novedad en este punto que sea digna de párrafo aparte.

Con estas cosas compartian la atencion anoche las batallas políticas y las noticias de Palacio. La infanta Doña Paz que quedó bien del parto en los primeros instantes fué ayer atacada de intensa fiebre que se ha repetido hoy, y aun cuando el mal no es de excesivo cuidado, ha hecho sensacion en las tertulias. Del Rey se asegura que sigue mejorando y que pronto hará su viaje al Mediterráneo y es probable que visite las Canarias; si esto sucede serà D. Alfonso el primer monarca español que llegue á las poéticas playas de las afortunadas. —De hacer el Rey este viaje, como es de alguna duracion, quedará la reina de regente, dándose cuenta á las Córtes antes de las vacaciones de Verano.

La campaña de *El Progreso* da mucho que hablar, no solo porque ya llegan á 32 las denuncias sino porque anoche ingresó en la Cárcel modelo el director Sr. Grijalbo, de 74 años y muy entusiasta por las ¡ideas liberales. Se ha encargado de la direccion del colega uno de sus redactores, Malagarriga, que si las cosas siguen como ván no tardará en ir á hacer compañia á Grijalbo y Comenge. Para este ùltimo la prision va siendo cosa asaz séria, porque las visitas disminuyen y como en este mundo todo se olvida, al simpatico escritor le ocurre que los amigos no muestran la asiduidad de los primeros dias. Hay gran interés en que la Sala lo absuelva despues de la vista, que se espera se verifique por todo Junio.

La *Gaceta* publica hoy una combinacion de consejeros del supremo de Guerra y otra de delegados de Hacienda y tambien el decreto encargando de nuevo el ministerio de Gracia y Justicia á Silvela. En el salon de conferencias se hablaba mucho hoy del discurso pronunciado por este ministro en Valencia, atribuyéndole las oposiciones mucha importancia como censura dirijida á Romero Robledo por lo ocurrido en las pasadas elecciones; pero los ministeriales afirmaban que entre ambos compañeros de gabinete reina cordial amistad y que en las filas conservadoras no existe el mas leve asomo de discordia. Con este motivo se discutió largo, saliendo á relucir la historia de la izquierda, y lo hecho por unos y otros, llegando el acaloramiento hasta un punto que pudo tener serias consecuencias entre exdiputados y diputados electos.

Estos preludios de pasillo anuncian la viveza con que van á ser discutidas las actas y en cuyo punto quiere Sagasta que se diga cuanto hay que decir del gobierno, por mas que á él no lo pusieran candidato en Logroño y haya venido ademas elegido por acumulacion. De las actas que obran en el Congreso resultan ya: Sagasta con 16,597 votos en 161 distritos y Montero Rios con 16,149 en 183, únicos diputados que con este caracter se sentarán en el Congreso. El jefe de los fusionistas se muestra satisfecho de la disposicion en que tiene sus huestes y cuenta con una lista de 76 individuos de su comunion en el Senado.

Mucho trabajar los aspirantes á puestos. Todo se espera del Consejo que presidirá primero Cánovas y despues el Rey. Si no hay novedad en palacio, es decir, si las infantas mejoran (que tambien Eulalia está desazonada) los reyes irán á la fiesta que los duques de Fernan Nuñez dan en Aranjuez en su posesion de *La Flamenca*, y entonces no habrá el consejo de todos los jueves.

De otras noticias que ayer falleció la marquesa de Santiago y se encuentra agonizando el marques de Campo. —Nada nuevo de las causas por conspiracion, continuando los detenidos en las prisiones militares sin libertad y sin condena, cuyo procedimiento se censura.—Esta noche se reune la Junta directiva de los Africanistas para tratar de la expedicion á Africa. En el ateneo se discute el tema de literatura y mañana el de ciencias: el curso se cerrará el 30 de Junio definitivamente. Circulan muchas candidaturas para la próxima junta directiva, lo mismo en este centro que en la Academia de Jurisprudencia.

Del extranjero que se cree sea nombrado Nuncio en Madrid Mons. Sampucetti, pues al actual se le va á conceder el birrete cardenalicio.— El gobierno inglés espera tener mayoría en la votacion que hoy tendrá lugar á consecuencia del debate sobre censura al gabinete.

Suyo afcmo.—F.

Extranjero.

Un periódico satírico francés ha tenido una buena ocurrencia.

Visto el afan que hoy reina en Francia de levantar estátuas á cualquiera, y la facilidad con que se derriban las que antes se erigieren, propone que las que se erigieron en adelante tengan la cabeza de quita y pon, gracias á lo cual un mismo cuerpo puede representar fácilmente lo que se quiera.

Por real órden de 7 del actual se ha dispuesto que á los individuos de tropa voluntarios alumnos de las academias preparatorias que, al ser sorteados para el reemplazo del ejército les correspondiese quedar de reclutas disponibles, se les conserve el derecho que tenian adquirido, por lo que respecta únicamente á la edad, para el ingreso en la Academia general Militar, si bien solo hasta la convocatoria inmediata á su declaracion de soldados.

En la capital de la república Argentina se prepara un Congreso católico que tendrá suma importancia para la propaganda del catolicismo en América.

Un farmacéutico de Marsella, dueño de una casa de campo en las cercanías de dicha ciudad, advirtiò que los vinos de su bien provista bodega disminuían en alarmante proporcion sin que, á pesar de sus cuidados, pudiesen dar con los aficionados á beber el vino ageno. A fin de coger á estos infraganti, ideó el medio de saturar con opio multitud de botellas de los mejores vinos y los licores más esquitos que tenia en la bodega. Los ladrones bebieron sin desconfianza y al poco tiempo cayeron al suelo completamente dormidos. Cuando despertaron se encontraron en la cárcel.

Madrid y Provincias.

Dice un periódico de Valladolid: «Durante los dias de ayer y hoy pudimos observar diez y siete descarrilamientos de los coches del tranvía.

deben pedir á Dios que vuelva de nuevo á trastornar mi razon!

Sus lábios estaban lívidos y un sudor frio bañaba su frente.

—Si, quisiera estar demente, porque al menos un loco no siente, no padece y es felíz!

—Ah! esplicaos, por compasion!

—Edith, Edith, exclamó Eduardo, pasando de la rabia á una explosion de amargas lágrimas, Edith, socorredme! Leed, leed en mi corazon.... ya sabreis que mi padre....

—Si, sé que os ha insultado que os ha maltratado y que no le habeis devuelto insulto por insulto, que os admiro ... y que os amo....

—Despues de haberme arrojado como á un miserable y maltratado como á un esclavo.... huí desesperado de la casa paterna donde tantos ultrajes habia recibido y me diriji á Bañeras á casa de un Banquero á quien conozco, para suplicarle casi de rodillas que me diese una colocacion para

poder subsistir.... y ¿sabeis lo que me contestó?

—Qué?

—Me dijo con frases evasivas y con un falaz acento de compasion, que no podia aceptar mis servicios.... porque habia estado loco.

—Cuán crueles son los hombres!

—Oh! otro hay mas cruel aún que los hombres! Mi primer impulso fué entregarme al furor y á la desesperacion: pero me acordé de Edith y me animé; desde allí me díriji á casa de otro comerciante que me ha visto nacer, se lo referí todo, mis desgracias le enternecieron, y me admitió en su escritorio.... Qué feliz me creí los primeros dias, al ver que podia existir de mi trabajo! Pero antes de anoche sentí de repente en el cráneo un dolor que desgraciadamente conozco ya! Para desvanecer mis recelos continué trabajando.... mi mal iba en aumento y yo luchaba con él todavia; pero aquel peso terrible me abrumaba! Mi razon empezó á turbarse, mi vista

—No temais que llegue á su fin mi existencia! Ese Dios en el que me habeis hecho creer, ha creado dolencias que asesinan solo al alma.

—Valor, Eduardo! yo soy la que os lo suplica! Edith, á quien llamábais vuestro ángel consolador.

—Hay males que no tienen consuelo, ni remedio!

—En otro tiempo os tranquilizaba mi voz, y cuando yo os decia: hermano mío, cesábais de padecer: ya no soy nada para vos, pues ni siquiera me ois!

—Os oigo y os amo! pero ya no tengo fuerza mas que para sufrir!

—En nada nos parecemos: si yo me viese abandonada de todos y las desgracias llo visen sobre mi cabeza, no me creeria desgraciada si Eduardo estuviera á mi lado.

—No me hableis de nuestro amor, po que es el mas terrible de todos mis suplicios: nunca podeis ser mia!

—Si, os lo juro! Le hablaré á mi padr y consentirá!

M.C.D.2022

No es de los dias que más ha descarrilado,»

En Palencia no sucede eso. porque no hay tranvías.

Local y Provincial.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Presidencia, Sr. Martinez Arto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, quedando enterada la corporacion de una comunicacion del Gobierno militar, de que se dió cuenta.

Se prestó conformidad al informe de la comision, respecto á la travesia oficial de las carreteras del Estado, acordandose se comunique la resolucion al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Conocida la proposicion de la comision de beneficencia que esplicó el Sr. Villarán, fué tomada en consideracion despues de discutirse ligeramente una observacion del señor Velez. Esta proposicion tiende á regimentar ó regularidad en pró de las verdaderas familias pobres la asistencia facultativa y medicamentos gratuitos que se conceden por el municipio.

A Lorenzo Sahagun Perez se le concedió la parcela de terreno que tenia solicitada.

Se concedió permiso para verificar varias obras á D. Joaquin Villan, D. Rafael Camazon y D. Isidoro de Fuentes.

Pasaron á las respectivas comisiones una instancia de la Superiora de la comunidad de Agustinas Recoletas, otra del gremio de adoberos y otra de varios jornaleros, aprobándose el dictámen emitido por la comision de obras en la solicitud de D. Lucio Bedoya.

Y se levantó la sesion despues de tratar otros asuntos de menor importancia.

Segun carta que recibimos de nuestro corresponsal de Villalon fechada el 13 del actual, la estancia del Sr. Gamazo en aquella villa, ha sido un verdadero acontecimiento.

Comisiones de la mayor parte de los pueblos de aquel partido judicial, así como lo más escogido de Villada y Boadilla, le esperaban en la estacion de Villada, donde fué recibido con gran júbilo entre vítores y aclamaciones que se confundían con los acordes de una bien dirigida banda de mùsica.

En Boadilla salieron á saludarle el ayuntamiento, juez municipal y la mayoría del vecindario. Allí el señor Gamazo hubo de pronunciar un discurso en el que prometió con elocuente frase, hacer en obsequio de Castilla cuanto pudiera para que la agricultura no se resienta con el tratado de los Estados-Unidos.

En Villalon el entusiasmo llegó á su colmo, alojándose el Sr. Gamazo en la casa de D. Joaquin de la Riva, donde se celebró un banquete en el que estuvieron representados tambien aquellos pueblos, pronunciándose por la tarde nuevos discursos.

En resúmen: el pueblo de Villalon, se conceptúa de enhorabuena al verse honrado con la visita del ex ministro de Fomento, y nosotros celebraremos que encuentre prontos y eficaces resultados con su acertada eleccion del Sr. Gamazo para genuino representante de sus intereses, como es de esperar y aquellos vecinos se lo prometen.

Los soldados del regimiento de Toledo de destacamento en esta capital, saldrán nuevamente á practicar ejercicios de tiro al blanco los dias 17, 20, 23 y 26 del corriente en el término llamado Pan y guindas, lo cual prevenimos á los transeuntes que se dirijan por aquel sitio, para que procuren desviarse del parage donde pudiera alcanzarles el fuego.

La junta municipal de coasociados ha sido citada para reunirse el lunes proximo para el nombramiento de comision examinadora de las cuentas municipales del pasado ejercicio.

Ha sido solicitado el registro de 21 pertenencias de mineral hulla, con el nombre de *Rosa*, en término de Perapertú, ayuntamiento de San Martin de Perapertú, por D. Bernardino Rojo, agente de negocios de esta capital, á nombre de otro vecino de la provincia.

Por el pueblo de Villanueva de Henares se ha participado á este gobierno de provincia el estado de ruina en que se encuentra la torre de su iglesia, para la formacion del oportuno expediente de derribo.

En 5,525 pesetas han sido adquiridos esta mañana por D. Gonzalo Redondo los materiales almacenados en la casa número 149 de la calle Mayor antigua, que ha subastado el Ayuntamiento.

Anoche salió el último tren de viajeros à precio reducido para Madrid y regreso, con motivo de las fiestas de S. Isidro.

A juzgar por lo que se dice, son muchas las personas que de esta capital se han dirigido á la Córte gozando de las ventajas que la compañía ha ofrecido como en años anteriores.

Esta tarde han marchado con direccion al monasterio de San Isidro de Dueñas, muchos carruajes de particulares de esta poblacion.

Prometemos detalles mañana de lo que ocurra en la romería.

Despues de conocer el abundante caudal de aguas que puede agregarse al actual depósito y de haberse gastado algun dinero en los trabajos de exploracion, el pozo construido al efecto sobre el páramo ha sido cubierto y no parece sino que con su losa se ha cogido debajo el expediente, pues no hay señales de que se acuerde nadie de una cosa de tanta importancia.

¿Qué ha hecho la comision que se nombró por el Ayuntamiento, ni qué se ha ventilado sino el pago de las cuentas que ocasionó aquel trabajo?

Esperamos que alguien haga suyas estas preguntas antes de que ocurra un simil del tan decantado cuartel de caballería. Y no queremos hacer comparaciones.

El sábado próximo á las cuatro de la tarde se reunirán los Señores Colegiales del Ilustre de Abogados de esta Capital, con objeto de proceder al nombramiento de la Junta de gobierno para el año económico próximo.

Parece que anoche intentó reunirse ó se reunió á toda prisa parte del número de Sres. Concejales y que hoy se reunirán en sesion extraordinaria, que ignoramos si será pública, para tratar sin duda algun asunto urgente.

Desconocemos lo que resultara de tanta precipitacion.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 15.—El mercado de hoy ha sido regular en cebadas, pero no se han presentado partidas de trigo, por lo cual continuan los precios como en el último.

Muy escaso el número de compradores.

VALLADOLID, 14.—Las entradas de cereales verificadas en este día, en los almacenes generales en Castilla, fueron 700 fanegas de trigo y 900 en el Canal que se pagaron 37,50 á 37,75 reales las 94 libras.

VILLADA, 14.—Se vendió lo presentado en este mercado que fueron 150 fanegas de trigo y 80 de cebada.

El tiempo propio de la estacion si bien con algunos nublados que nada favorecen á los campos que van reponiéndose mucho dando halagüeñas esperanzas.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 14.—Los campos se halla inmejorables y los sembrados con el tiempo tan favorable que se disfruta, se espera de ellos que la recoleccion de este año sea grande y de buenas condiciones.

En el mercado solo se presentáron 100 fanegas de trigo y 50 de cebada quedando todo vendido.

HERRERA DE PISUERGA, 14.—El tiempo es bueno y el calor que hace dias se deja sentir ha mejorado notablemente el estado de los campos que principian á dar buenas señales.

Lo presentado en este mercado que fueron 400 fanegas de trigo quedaron luego vendidas.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos disponiendo que cese D. Fernando Cos-Gallon en el cargo de ministro interino de Graeia y Justicia, y encargado nuevamente del despacho de dicho ministerio á D. Francisco Silvela.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos nombrando consejeros del Supremo de Guerra y Marina a los mariscales de campo D. Pedro de la Llave, D. Frutuoso D. Miguel y D. Juan Guillen Buzarán.

—Otros nombrando consejero togado en propiedad del mismo Consejo á D. Gregorio Ayneto que actualmente desempeñaba dicho cargo en comision.

Circular dictando reglas encaminadas á evitar los perjuicios que puedan ocasionarse al buen servicio con la presentación de individuos del ejercito ante las salas de lo criminal de las audiencias con objeto de asistir á juicios orales y públicos en concepto de acusados ó testigos.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Albañol (Granada), y la del alcalde, segundo teniente y tres concejales del de Escurial (Cáceres).

Cultos.

VIERNES.—San Juan Nepomuceno y San Waldo.

MAQUINAS DE SINGER.

Se venden dos de los números 3 y 4 en buen estado, por la mitad de su coste; pueden verse en la calle Mayor principal, núm. 133. 1

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres, darán razon, calle de Rizarzuela, corral de Matorras, núm. 3. 1—2

Se vende media casa sita en la calle de la Corredera núm. 47, de su precio darán razon en la calle de Mazorqueros núm. 27, de 3 á 5 de la tarde, que es donde habita el dueño.

Tambien se enagena una viña de tres aranzadas término de esta Capital al pago de Carretilla Autilla; en la referida casa enterarán de su valor y condiciones. 2—8

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Palencia	15	37,50	19		15		
Valladolid	14	38,25					
Villada	14	37,25	19 á 20	25 á 26	14	54 á 98	16 á 32
Aguilar de Campoó	14	38	25 á 26	22 á 23	18 á 19	100	16 á 28
Herrera d Pisuerga	14	37 á 38	23 á 24		16 á 17	80 á 98	

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	13	31 á 32	23,25	»	18,50	16,25	
Marsella. . .		»		»	»		
Amsterdam.	13	»	21,62	»	»	16,26	
Berlin. . . .		»		»	»	16,00	
Hamburgo. .	7	»	21,00	»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	12	3,55á3,75	1,08, 1[2	»	»	«	0,60 1[2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa **EL DIPLOMA DE HONOR.**

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

Para novedades en objetos de escritorio
ALONSO Y Z. MENENDEZ
Imprenta y Litografía, Don Sancho, 13.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

(BOCA) (BOCA)

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas.*

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona.* el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

---

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon......	**8,300**	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — **Mindanao**..	**8,100**	
— — **Panay**......	**7.300**	
— — **Cebú**.......	**8,200**	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

VENTA DE TIERRAS, ERAS Y VIÑAS que pertenecieron al Señor Don Francisco de Paula Orense, Baron de Adzaueta.

Quien quisiere comprar cien obradas, tres cuartas, treinta y cinco palos, de tierra de pan llevar, en junto ó por seperado, en el término jurisdiccional de esta Ciudad, 86 obradas, 5 cuartas y 74 palos; en Villalobon 8 obradas, una cuarta y 61 palos; en Fuentes de Valdepero 2 obradas y 50 palos; y en Villamuriel 3 obradas 1 cuarta y 50 palos; se servirá presentar en esta Ciudad y casa de Don Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor principal, número 53, el domingo 25 del corriente á las once de su mañana, donde se rematarán en público en el mejor postor, bajo el pliego de condiciones que desde este dia se halla de manifiesto en dicha casa como igualmente la titulacion para mayor ilustracion de los proponentes.

Palencia 12 de Mayo de 1884.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CASA EN VENTA.

Se vende la de la calle de Zurradores, número 23.

Para tratar del precio y demás, informará su dueña que vive en la misma, piso principal.

Se necesita un chico que esté bien enterado en géneros coloniales. Darán razon en la imprenta de este diario. 4—8

---

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y Gotoso —Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad;**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academios Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valo en .ellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

AMA DE CRIA.

Se necesita una con leche fresca dirigirse á la Imprenta de este Diario.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 2 de la calle del Arco; para tratar de ella dirigirse á su dueño que vive en la misma casa. 4—6

TRASPASO

de la tienda de comestibles de Francisco Gonzalez Mayor, situada en la calle Mayor, esquina á la de San Juan. El que desee adquirirla ó enterarse puede dirigirse á su dueño, que vive en la misma. 5—8

Se necesita un jornalero oficial de sastre que sepa su obligacion; en la redaccion de este periódico darán razon.

M.C.D.2022